



AVANZAMOS EN PROPUESTAS ELECTORALES, PERO QUEDA PENDIENTE SU CALIDAD

Un resumen comparativo de los programas de gobierno de las principales agrupaciones políticas que presentan candidaturas a la Presidencia de la República de Paraguay en el marco de las elecciones generales de 2013

Por **Verónica Serafini Geoghegan**

Con el apoyo de



Edición: Plataforma Voto Informado
Coordinador: Patricio Dobrée (Centro de Documentación y Estudios)
Autora: Dra. Verónica Serafini Geoghegan (Centro Interdisciplinario de Desarrollo Económico y Social – CIDES)

© Plataforma Voto Informado

La reproducción parcial o total de este documento es libre en tanto se mencione la fuente.

Organizaciones integrantes de la plataforma Voto Informado

Asociación Nacional de Productores Agropecuarios (ANAPA OLT).
Atycom – Cooperativa de trabajo de comunicadores
Base Investigaciones Sociales (BASE IS).
Centro de Documentación y Estudios (CDE).
Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY).
Federación Nacional Campesina (FNC).
Fundación Celestina Pérez de Almada (FCPA).
Servicio Paz y Justicia – Paraguay (SERPAJ-PY).
Tierraviva – a los Pueblos Indígenas del Chaco.

Este documento fue elaborado con el apoyo de Diakonia Paraguay.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente a las/os autoras/es firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de Diakonia Paraguay.



El análisis de los programas de gobierno muestra, en general, la poca importancia que los partidos políticos otorgan a los planes que deberían discutirse en el marco de una contienda electoral. Esta situación contrasta con la demanda ciudadana de propuestas concretas, expresada en una encuesta de opinión en la que el 60% de los encuestados y las encuestadas señaló que definirá su voto a partir del programa de gobierno¹.

Numerosas iniciativas ciudadanas para debatir las posturas partidarias se han venido organizando desde meses atrás, mientras que los debates televisivos han sido masivamente vistos y también criticados. El permanente uso de las redes sociales como mecanismo de información da cuenta, asimismo, de esta realidad ciudadana.

Este material presenta un resumen de los documentos que, con distintos niveles de desarrollo, presentan los programas de gobierno de las principales agrupaciones políticas que disputarán el cargo de la Presidencia de la República en 21 de abril de 2013. Su propósito es brindar elementos de criterio a la ciudadanía para que elija a sus representantes de una manera informada.

Realizando una primera revisión de contenidos, se podría afirmar que gran parte de los programas tiene fuertes deficiencias en el análisis de los factores asociados y las causas de los problemas que buscan solucionar. El éxito de una política pública o estrategia de intervención, como se sabe, sólo es posible en la medida que logra enfrentar los determinantes que dieron origen al problema.

Por otra parte, hay que mencionar que, si bien algunos temas ausentes años anteriores son abordados en este periodo electoral por la mayoría de los programas (la pobreza, la situación de la salud y las discapacidades son algunos de estos casos), otros siguen relativamente ausentes. Nos referimos a cuestiones como la protección social, la reforma agraria y la inequidad tributaria, que pese a ser temáticas muy relevantes para la agenda social y a estar en permanente discusión, reciben poca atención salvando algunas excepciones. En esta misma línea, se debe indicar que otras problemáticas, como la cuestión ambiental, son tratadas generalmente en sus aspectos menos conflictivos.

Finalmente es importante subrayar que, aun reconociendo el paso dado por los partidos políticos para contar con propuestas de gobierno, queda pendiente en los próximos años un debate de mayor calidad, tanto desde el punto de vista de las propuestas como de la extensión del tiempo y amplitud de la discusión. La mayoría de las propuestas fueron recién presentadas durante el mes anterior previo al evento electoral. Por lo tanto, presumimos que una escasa proporción de la ciudadanía ha tenido acceso a esta información, sin que en consecuencia pueda ser discutida y analizada de modo crítico y con mayor profundidad.

¹ Ver: <http://www.slideshare.net/FundacionCIRD/encuesta-qu-quiere-la-gente-2013>

Para la elaboración de este material fueron tomadas en cuenta las propuestas de siete agrupaciones políticas: Asociación Nacional Republicana (ANR), Alianza Paraguay Alegre (PA), Concertación Avanza País (AP), Concertación Nacional Frente Guazú (FG), Movimiento Kuña Pyrenda (MKP), Patria Querida (PPQ) y Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE).

En todos los casos se tomó como fuente los documentos elaborados por sus respectivos grupos de trabajo encargados del diseño de políticas públicas. Estos materiales presentan diversos niveles de amplitud y profundidad, así como de concreción de sus propuestas. Los documentos revisados fueron los siguientes:

7 mega-proyectos (UNACE)
90 propuestas prioritarias de gobierno (PA)
Ideario (AP)
Plan de gobierno (PPQ)
Programa de gobierno (MKP)
Proyecto Ñande Paraguay (ANR)
Tapé Guazú (FG)

Para realizar el análisis, se elaboró una matriz dividida en 12 ámbitos o ejes de políticas públicas, las cuales se subdividieron en diversos temas más concretos. En base a esta categorización inicial se clasificaron las propuestas de cada agrupación política de modo tal que las personas interesadas puedan realizar una lectura comparativa.

Lo que sigue a continuación es un análisis crítico de las principales propuestas enmarcadas en estos 12 ámbitos o ejes de políticas públicas². Luego se presenta la matriz completa que expone textualmente las formulaciones que estas agrupaciones políticas plantean a la ciudadanía de cara a las próximas elecciones generales.

POLÍTICA MACROECONÓMICA

Con excepción del FG, parece que la política macroeconómica no es preocupación de los partidos en pugna electoral, ya que las propuestas con relación a la política monetaria, fiscal y presupuestaria, o están ausentes o son poco consideradas.

² Es importante enfatizar que las propuestas incluidas corresponden a lo declarado en los documentos compilados. No se incluyen las proposiciones que los/as candidatos/as han formulado a través de declaraciones públicas a la prensa o en sus discursos.



La posición del FG respecto a la política monetaria es de acompañamiento al impulso productivo. Se plantea también la utilización de las reservas internacionales. Con respecto a la política fiscal, se hace hincapié, en la modificación de los impuestos actuales y la creación de otros para una mayor recaudación.

En el aspecto presupuestario, MKP plantea un presupuesto austero, con revisión de los gastos superfluos y PA propone el impulso de una Ley de responsabilidad fiscal y disciplina presupuestaria. Fuera del FG y del MKP, no se plantea el aumento de la presión tributaria y el cambio de la estructura productiva hacia una de mayor equidad a través del mayor peso de los impuestos directos. Por lo tanto, de entrada, no queda claro cómo los partidos financiarían sus respectivos programas, tomando en cuenta que la actual estructura del ingreso estatal está agotada debido a su carácter inequitativo y el importante aumento del endeudamiento.

En relación al uso y distribución de los royalties y compensaciones de las entidades binacionales, ninguna organización o candidatura plantea propuesta específica de redistribución en la asignación ni en lo que refiere al uso de los fondos.



POLÍTICAS PRODUCTIVAS

Las propuestas generales sobre la política productiva son muy diversas y van desde la asociación público-privada, pasando por el cambio o diversificación de la matriz productiva, la industrialización, el aumento de la competitividad y algunos mega-proyectos hasta la asunción de un papel regulador del Estado.

Con relación a la producción agrícola en general, los dos partidos tradicionales hacen referencia a este tema. PA plantea proyectos concretos de apoyo al sector, en tanto que la ANR destaca el rol de Estado para administrar conflictos entre la agricultura empresarial y la agricultura familiar. Respecto a este último modo de producción, la propuesta de PA es la que más abunda en programas concretos para dicho sector. Sin embargo, sus metas son sumamente limitadas, teniendo en cuenta la cantidad de pequeños productores y productoras existentes en el país, su poca capitalización y bajo acceso a servicios.

Con relación a la política industrial, se plantean la producción para el autoabastecimiento, el turismo ecológico, la transformación de las materias primas, el énfasis en la micro industria local, los parques industriales y polos de desarrollo.

Respecto a las PyMEs no se realizan propuestas importantes, lo que resulta llamativo, considerando que este tipo de empresas son mayoritarias en el país y emplean más de dos tercio de la mano de obra.

Con relación al acceso al crédito solo encontramos propuestas concretas en los programas del FG, AP y MKP, a través de los bancos públicos.

Acerca del acceso a los mercados, la ANR menciona la necesidad de brindar información sobre los precios, cadenas de costos, el abastecimiento interno, el uso de las TICs, los mercados regionales de acopio, etc. Otras propuestas discurren informalmente entre “grandes almacenes de la patria” (FG) y “puertos flotantes de carga marítima en aguas internacionales” (UNACE).

La inversión en infraestructura es planteada principalmente por la ANR con emprendimientos en interconexiones físicas para facilitar el comercio exterior, las telecomunicaciones, el sector eléctrico, servicios como agua y saneamiento, educación y salud; mientras que el UNACE plantea grandes inversiones con sus 7 mega proyectos y otros de carácter complementarios.

Respecto a las empresas públicas, el FG plantea algunas medidas como la aprobación de la Ley del Consejo Nacional de Empresas Públicas.

POLÍTICAS SOCIALES

Dados los niveles de pobreza, desigualdad y vulnerabilidad de gran parte de la ciudadanía paraguaya, las políticas sociales son sumamente relevantes para mejorar la calidad de vida y de la democracia. Con respecto a los planteamientos sobre protección social, las referencias a la seguridad social son de MKP, FG y PA, explicitando el objetivo de ampliar la cobertura que hoy se extiende a una pequeña parte de la población. Sin embargo, esta propuesta tiene limitaciones ya que más del 50% de la población trabaja en actividades agrícolas, por cuenta propia o de modo independiente, lo cual quiere decir que la legislación previsional no les protege. En consecuencia, mientras la normativa y el sistema no se transformen, se requieren programas de asistencia social para garantizar un umbral de seguridad. Programas como *Tekoporá* y la pensión alimentaria para adultos mayores son propuestos por MKP, FG, AP y PA.

La política de vivienda es abordada por el FG, UNACE, PA y ANR. No obstante, sus metas cuantitativas son prácticamente incumplibles, tanto por la falta de fondos como por la incapacidad de gestión del sector público.

En la política de salud, el gran avance es la preponderancia de la atención primaria de la salud y la ampliación de la gratuidad en todos los partidos políticos. Con respecto a la especificidad del abordaje de la salud sexual y reproductiva, solo MKP y la PA hacen referencia explícita, aunque con escaso nivel de desarrollo de la propuesta.

En la política de educación superior, casi todos los partidos hacen alguna referencia al tema. En general, la preocupación que aparece en las propuestas se refiere a la calidad y equidad, por lo cual se hacen propuestas en torno a la revisión de la currícula y a la formación docente, así como al rediseño del financiamiento actual de las universidades, a través de la concesión de becas a los estudiantes.



POLÍTICA LABORAL

Entre todas las propuestas de gobierno, la ANR no realiza planteamientos concretos respecto a los temas laborales, al menos en el documento elaborado por su equipo técnico. MKP, AP y PA hacen referencia al trabajo digno o decente impulsado por alianzas público–privadas. AP y PA hacen hincapié en los derechos laborales. El FG, UNACE y PA plantean metas concretas de empleo a lograr con programas de inversiones e impulsos a áreas económicas y productivas concretas. MKP y PPQ proponen la formación laboral, el emprendedurismo y las pasantías laborales. PA plantea la inserción de las jefas de hogar y mujeres pobres en cadenas productivas. Solo MKP hace mención a la necesidad de eliminar la discriminación del empleo doméstico, además de su inclusión en las estadísticas de cuentas nacionales, la formación de las mujeres para el logro de su autonomía y las rentas mínimas para las madres solteras. También ambos proyectos hacen mención a las políticas de cuidado, bajo la responsabilidad igualitaria hombre – mujer – familia – Estado en MKP, y a través de guarderías en la PA. El acceso a la seguridad social es un tema abordado por varios programas, lo cual resulta interesante atendiendo a la baja cobertura actual y la reciente importancia que ha ido adquiriendo el tema y las políticas de protección social.



POLÍTICA DE REFORMA AGRARIA

Solo MKP, FG y AP realizan propuestas relacionadas con este eje. MKP pone énfasis en la reforma agraria para la soberanía alimentaria con la recuperación de tierras mal habidas, la generación de modelos de propiedad colectiva para la producción, nuevos modelos de asentamientos, recuperación de la soberanía territorial, restitución de tierras y territorios a los pueblos indígenas, y elaboración de un plan de territorialización. AP hace hincapié en la modificación de las leyes agrarias y en los cambios institucionales del INDERT para el logro de la reforma agraria. El FG, que posee una de las propuestas más extendidas sobre el tema, plantea el aseguramiento jurídico de las tierras sujetas a la reforma agraria, la identificación y recuperación de las tierras de dominio fiscal, la compra directa de tierras y su distribución por parte del INDERT e INDI, la expropiación pública, la creación de asentamientos y la provisión de servicios a través de la CEPRA, y catastro de las tierras rurales. MKP también hace referencia a la importancia de contar con un catastro. La ANR, PA, UNACE y PPQ no tienen planteamientos sobre esta problemática central en el país, caracterizado con una de las peores concentraciones de tierra en el mundo y con una política agraria que ha favorecido esta grave situación de inequidad.



POLÍTICA ENERGÉTICA

Respecto a energía y desarrollo, MKP plantea la negociación para el precio justo de la energía eléctrica; UNACE propone un mayor aprovechamiento de las potencialidades de generación energética con proyectos concretos; en tanto que PA y ANR apuntan a la diversificación energética con propuestas de explotación de gas, petróleo y biocombustibles. El FG plantea el rechazo inmediato al proyecto Río Tinto Alcán y MKP postula el impedimento a la instalación de empresas transnacionales y multinacionales altamente contaminantes.



POLÍTICA AMBIENTAL

MKP plantea la transformación del modelo productivo actual a uno agroecológico, la soberanía sobre los bienes naturales, hábitat en un ambiente sano, cuidado de la biodiversidad, revalorización de los conocimientos autóctonos, revisión de los contratos de concesiones, la limitación al monocultivo extensivo y el uso indiscriminado de agrotóxicos. El FG propone la reconquista de un modelo de producción que se fundamente en la biodiversidad, la producción sana, con respeto al medio ambiente y a la vida en comunidad. PA propone instalar una gestión sustentable marcada por la innovación, con tecnologías, procesos, productos y servicios que permitan armonizar de manera eficiente el crecimiento económico, social y la protección ambiental. La ANR señala la necesidad de conservar las bases productivas, el agua, el suelo y la biodiversidad y revertir el deterioro de los agro-ecosistemas. AP y MKP hacen referencia a la protección y reproducción de material genético alimentario.



POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En lo que refiere a propuestas sobre la participación ciudadana, la ANR, UNACE y PA no desarrollan propuestas concretas, mientras que PPQ menciona brevemente su intención de aumentar el control ciudadano en las instituciones públicas. AP propone el modelo de Sistema Nacional de Planificación y Presupuestación Participativa, a través de asambleas territoriales de interacción ciudadana con el gobierno, como espacio de rendición de cuentas y de planificación y asignación de recursos. Desde el FG se analizan los desafíos a superar, como el modelo asistencialista, paternalista, de descoordinación territorial, de revalorizar los espacios locales y la confusión de demanda a servicios con el acceso a derechos. Sobre estos desafíos plantean la participación protagónica, la formación del funcionariado público en los niveles territoriales y sectoriales, elaboración concertada de planes de acción articulados y territoriales, con comunicación directa a nivel central, además de la creación, por decreto, de una Mesa Interministerial de Participación Protagónica. Desde

MKP se promueve la participación protagónica a través de acciones como el fortalecimiento del Equipo Nacional de Estrategia País (ENEP), la instauración de instancias de participación paritaria, fortalecimiento de organizaciones de base e intermedias para la intervención en las decisiones públicas.



POLÍTICA DE SEGURIDAD

La seguridad es un tema relevante en todos los programas de gobierno. La ANR, desde el eje de seguridad física, se extiende en la prevención de hechos punibles, enfocándose en las causas mediante la formulación de políticas de empleo y combate a la pobreza, considerando además la ampliación de la red policial, los sistemas de inteligencia y uso de tecnologías, brigadas especiales, sobre todo en delitos de mayor impacto (homicidios, secuestros, narcotráfico, robos). El combate al EPP es otro eje, a través del despliegue de fuerzas conjuntas, recompensas, protección de informantes, etc. El tercer eje es la reorganización de la policía, meritocracia, mejor remuneración, investigación interna, y otros componentes que apuntan a la profesionalización del cuerpo.

PA tiene varios ejes relacionados con la seguridad. Algunos de ellos son impulsar un sistema de justicia más eficiente (con mayores penas a los delitos), mejorar el cuerpo policial mediante un incremento del equipamiento, la tecnología y la comunicación. Institucionalizar y modernizar las FF. AA es otro eje de esta agrupación política. También plantea implementar un plan de lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo y establecer una nula tolerancia a la corrupción. Igualmente propone instalar un programa de prevención de drogas dentro del currículo de la educación escolar básica. Por último, destaca el garantizar el derecho a la identidad de las personas (identificación).

PPQ se extiende también aquí planteando el saneamiento y la profesionalización de la Policía Nacional. Otras propuestas de este partido son terminar con el secuestro, el EPP, peajeros y tortoleros y combatir al micro tráfico y a la mafia organizada. Por otra parte, PPQ plantea medidas más puntuales como la conversión de las penitenciarias en lugares de dignificación y rehabilitación, la instalación de cámaras de vigilancia en las calles, el uso de tobilleras con rastreo electrónico ante reincidencias de delitos, el fomento de la organización de las organizaciones vecinales y una mejor iluminación en zonas de riesgo.

Desde un enfoque más centrado en las causas y la garantía de los derechos humanos, AP plantea varios ejes en el tema de seguridad, proponiendo una política del bien colectivo, impulsando las prácticas de control y prevención de delitos, reduciendo el riesgo de criminalidad en barrios degradados, combatiendo el ausentismo escolar, promoviendo la generación de empleo y mejorando las condiciones de uso de espacios libres para la recreación. Además propone modernizar y reformar la Policía Nacional, lo cual implica rediseñar su estructura organizacional y cambiar la cultura represiva por una de defensa y de garantía de derechos. Por otra parte, expone su interés en mejorar la profesionalización del cuerpo policial y dotarlo de equipamiento y

tecnología (sistemas de cámaras territoriales, patrulleras inteligente). Otra idea propuesta por esta agrupación política es aumentar “el costo del delito”, reduciendo las oportunidades de delinquir. Asimismo plantea la lucha coordinada contra la delincuencia organizada y transnacional y el control en la posesión de armas de fuego.

El FG también aborda la política de seguridad con un enfoque de defensa derechos del conjunto de la ciudadanía. En este marco, propone la reestructuración del aparato policial a través de la evaluación y control dentro y fuera de la policía.

Bajo el lema de políticas que fortalezcan la democracia y la no discriminación, el MKP propone un País Seguro para disfrutar de las libertades, fundamentando su planteamiento en un enfoque de los derechos humanos, la expansión de oportunidades y la gestión colectiva de espacios seguros y participativos. Para lograr este fin plantea la reforma del sistema de justicia para garantizar el acceso igualitario y un énfasis en el concepto de la seguridad humana que apunte a garantizar una vida digna. Además, MKP propone la coordinación interinstitucional para el combate de hechos delictivos; la reingeniería de las penitenciarías y una política de seguridad ciudadana que aborde la violencia hacia mujeres, niños/as y adolescente, en todos los ámbitos, la violencia basada en género, orientación sexual e identidad de género y la violencia en espacios públicos.



POLÍTICA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Si bien el derecho a la información está garantizado por el artículo 28 de la Constitución Nacional, tiene poco nivel de priorización en las propuestas programáticas. PA, UNACE, AP y FG no realizan planteamientos. Sí lo hacen el MKP, PPQ y ANR. En el caso de los dos últimos, breves pero concretos: ambos plantean el promover el acceso a la información pública. MKP plantea políticas de transparencia y acceso irrestricto a la información pública, así como sistemas de rendición de cuentas permanente en todas las instituciones.



POLÍTICA DIRIGIDA A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBT

La ausencia de propuesta desde los partidos políticos tradicionales es muy evidente: ANR, UNACE, PA y PPQ no hacen alusión al tema. MKP, FG y Avanza País, en cambio, sí cuentan con lineamientos específicos.

Desde AP se propone el eje de lucha contra la discriminación: desarrollar políticas coordinadas en las diversas instituciones para combatir todo tipo de discriminación, en especial a grupos vulnerables, entre los

que se incluye a personas con diferentes opciones sexuales, además de mujeres, niños/as y personas con discapacidad. Esta agrupación política también plantea impulsar una legislación acorde a los compromisos internacionales.

En el caso del FG, el planteamiento deviene de su propuesta de salud pública, gratuita y universal, desde un abordaje integral de los determinantes sociales, contemplando políticas de diversidad y de sexualidad, y especifica la propuesta de generar políticas dirigidas a personas LGBT, acompañadas incluso por un marco jurídico e implementar campañas contra la discriminación.

En el caso de MKP, además de proponer Planes de Igualdad y No Discriminación en todas las instituciones públicas, aspira a aprobar la Ley Contra Toda Forma de Discriminación y, entre sus definiciones radicales, también una ley de unión civil entre personas del mismo sexo.



POLÍTICA DIRIGIDA A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La restitución de tierras a los pueblos originarios, y en general propuestas orientadas a mejorar la situación de las comunidades indígenas de nuestro país, no están incluidas en los programas de gobiernos de las organizaciones políticas más tradicionales.

Desde AP se propone garantizar la propiedad y posesión de tierras y territorios a las comunidades indígenas, respetando incluso el derecho de los pueblos al aislamiento voluntario.

En el caso del FG, esta agrupación política plantea garantizar el cumplimiento de las sentencias a favor de los pueblos indígenas por parte de la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) y pone énfasis en los casos de recuperación de territorios ancestrales, así como la recuperación de tierras mal habidas adjudicadas por el propio INDI, entre otras instituciones.

Desde MKP se plantean políticas de restitución y reparación histórica, en todos los ámbitos, y en particular la restitución de territorio indígena, mecanismos de protección contra la depredación y usurpación de territorios, y la creación del Ministerio de Pueblos Indígenas, entre otros ejes específicos.



REFORMA CONSTITUCIONAL

La reforma constitucional no tiene desarrollo programático desde MKP, UNACE, ANR y AP.

PPQ hace referencia general a la necesidad de una adecuación y modificación de normas (Constitución Nacional, Leyes, Decretos, Reglamentos), sin mención específica de las reformas constitucionales necesarias.

AP y el FG tiene propuestas extensas y concretas en relación a la necesidad de reformar la constitución, en varios temas. El FG propone revisar la reelección, el *ballotage*, desbloqueo de listas sábana, revocatoria de mandato, una asamblea nacional a través de una asamblea nacional. Además propone un cuarto poder, conformado por la ciudadanía organizada (comités comunicatorios, organizaciones populares y civiles). Según el FG; el fin de la reforma constitucional sería permitir la reforma agraria, democratizar la justicia y transformar el sistema judicial, incluyendo el juicio político a la Corte Suprema de Justicia, la enmienda para la conformación del Consejo de la Magistratura y el cambio del Jurado de Enjuiciamiento.

AP se extiende en la necesidad de reformar la Constitución Nacional en el próximo periodo gubernamental, incluyendo dentro de su agenda temas como: revocación de mandato (todos los cargos electos), reelección presidencial, supresión de la vicepresidencia, restitución del equilibrio de poderes (asignando al ejecutivo el poder que corresponde para gobernar en detrimento de las prerrogativas parlamentarias) y cambios en el poder judicial, promoviendo el acceso a través de exámenes. También propone revisar el rol de las Gobernaciones.

Los planteamientos en los programas respecto a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) son muy pocos, ya que solo dos agrupaciones políticas hacen mención al tema en particular. La ANR, PA y UNACE no hacen mención a la CSJ, así como tampoco AP y MKP.

En el caso de PPQ, la mención es breve y genérica, al igual que en sus otros planteamientos. Este partido plantea la despolitización de los nombramientos de la Corte y de la conformación del Consejo de la Magistratura.

El FG, en cambio, tiene propuestas más detalladas y concretas, como el juicio político a los jueces de la CSJ. A su vez, a través de las propuestas de reforma y enmienda constitucional citadas, plantea modificar la asignación de miembros/as de la CSJ y finalmente la modificación del código de organización del Poder Judicial, para democratizar la estructura interna.



**MATRIZ COMPARATIVA
DE LAS PRINCIPALES
PROPUESTAS DE GOBIERNO**

AGRUPACIONES POLÍTICAS

MKP	Movimiento Kuña Pyrenda
FG	Frente Guazu
AP	Avanza País
PPQ	Patria Querida
UNACE	Unión Nacional de Ciudadanos Éticos
PA	Alianza Paraguay Alegre
ANR	Asociación Nacional Republicana

EJE 1 | ECONOMÍA

Macroeconomía, política monetaria

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Macroeconomía estable y sensible al género.	Una política monetaria y financiera que acompaña el esfuerzo productivo para todas y todos.	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla
Estabilidad macroeconómica.	Será acorde al impulso productivo industrial del país.					
Revisión de la emisión de bonos soberanos.	Utilización de las reservas internacionales. Se complementarán los instrumentos para mantener baja la inflación.					

EJE 1 | ECONOMÍA

Política fiscal y presupuestaria

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Presupuesto austero y volcado a lo social.	Recaudar más y mejor.	Sistema de impuestos equitativos, justos, progresivos y solidarios.	Rediseño del Presupuesto General de la Nación, direccionando el gasto público a obras de infraestructura que demanden masivamente mano de obra.	No detalla	Vamos a impulsar la aprobación de una Ley de Responsabilidad Fiscal y Disciplina Presupuestaria que nos ordene la planificación, elaboración, discusión, aprobación y ejecución del Presupuesto General de la Nación en base a una gestión por resultados. Más eficiencia, más oportunidades.	No detalla
Presupuesto equilibrado a través de la revisión de gastos superfluos.	Los impuestos a ser modificados son los siguientes: IRACIS, IMAGRO, IRP, Impuesto Inmobiliario, Impuesto a la tierra improductiva.					
Presupuestos sensibles al género y etiquetados para medir la inversión en programas específicos de igualdad de género.	Los impuestos a ser creados son los siguientes: Impuestos a la exportación de materias primas, Impuesto a las operaciones financieras, impuestos a las inversiones extranjeras. Se revisará el Presupuesto de Gastos de la Nación en base a una evaluación anual del gasto de nivel central y descentralización.	Ampliación de la base tributaria.				

EJE 1 | ECONOMÍA

Uso y distribución de royalties de entes binacionales

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Alianzas público-privadas para la transformación productiva y la generación de empleo. Impulso a las cadenas productivas y su conexión con sistemas de comercialización local, regional y nacional. Servicios financieros incluyentes, eficientes y de calidad: créditos, seguros, ahorro, bancas comunales. Educación financiera para nuevos y nuevos clientes.	Plan de producción de alimentos y primera etapa Industrial.	Cambiar progresivamente la matriz productiva. Impulsar la inversión extranjera directa (IED), regulándola, para que no dañe nuestro medio ambiente y propicie el inicio de un proceso de cohesión social en el país.	Apuesta a la producción, impulsando la cooperativización masiva como modelo para alcanzar el progreso y transfiriendo tecnología de las cooperativas más exitosas a las más incipientes. Aumento de competitividad, invirtiendo en tecnología e investigación y apoyando a centros de investigación en las regiones productivas, con alianzas público-privadas.	El motor del progreso económico es la productividad: “Los 7 megaproyectos”.	Vamos a pasar de una economía de triangulación a una economía de producción, intensiva en la generación de empleo, diversificada en las exportaciones, y dinámica en la creación de oportunidades para todos.	En todos los casos el Estado debe recuperar su rol de coordinación y regulación de los modelos productivos y no el de instigador de conflictos. Esto permitirá aumentar la frontera actual de posibilidades de producción sin que la atención se centre solamente en cómo distribuir la actual capacidad productiva. Se propiciará la asistencia crediticia al productor, principalmente para los pequeños productores rurales y urbanos a fin de que cuenten con líneas de crédito pero con tecnologías financieras alternativas del mercado que incorporen instrumentos innovadores adecuados a sus posibilidades (factoring, microcréditos, micro seguros, etc.).

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Retención de población en lugar de origen. Retorno de emigrantes. Acceso a la tierra como derecho humano. Transferencia condicionada de tierras recuperadas Garantizar el acceso sin discriminación de las mujeres rurales a la tierra y al crédito rural.	Las cadenas productivas serán creadas, desde la propuesta agroecológica, para la producción de alimentos.	No detalla	No detalla	Desarrollo sustentable del Chaco.	Vamos a fomentar el apoyo al crecimiento de la producción en el campo. A través del programa nacional de la yerba mate trabajaremos con 1.600 productores familiares en capacitaciones y asistencia para una mejor y mayor producción y comercialización. Atenderemos a 1.100 productores de 120 organizaciones con asistencia técnica integral para el mejoramiento de la producción de suelo, uso de abono verde y manejo de los recursos naturales. Expandiremos el área de cultivo del mbocayá a 50.000 hectáreas en 5 años. Ello implicará una inversión de 34 millones de dólares o 5 millones de dólares al año, que será parte de un plan de inversiones público-privado. Con esto, se sustituirán 50 millones de dólares de importación de gasoil y se promoverá la instalación de 100 unidades industriales que darán empleo directo a 7.000 compatriotas.	Conducir el desarrollo armónico del medio rural mediante acciones concertadas, tomando acuerdos con todos los actores de la sociedad rural. Incentivar las alianzas de empresas y cooperativas con responsabilidad social. Administrar el conflicto: empresarios- agropecuarios-agricultura familiar-indígenas. Coordinar las acciones entre instituciones, y optimizar y recursos del presupuesto del Estado en los territorios productivos.

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Diversificación productiva. Límites al avance del modelo ganadero y agroempresarial. Desarrollo de la economía campesina con formación de capacidades técnicas, capitalización y planes de desconcentración de los mercados rurales. Incentivo a la producción agrícola de alimentos, con manejo agroecológico y sustentable. Protección de material genético agroalimentario. Desarrollo de un plan de protección y rescate de productos nacionales, regionales y locales.	Campaña nacional de recuperación de suelos. Se fomentará a través del sistema de escuelas agrícolas la creación de huertas urbanas y mecanismos/ modelos productivos alternativos. Se implementará una reorientación completa del sistema de extensión rural restringiéndolo a profesionales ingenieras e ingenieros agrónomos y bachilleres técnico-agropecuarios pertenecientes a la comunidad en la que se desempeñarán.	Programa de conservación y uso sostenible de suelos. Programa de semillas, con la orientación de SENAVE.	No detalla	Desarrollo sustentable del Chaco. Fomento al pequeño y mediano productor (crédito – tecnología – cooperativismo). Área Rural: Terrenos con un promedio de 5 has para el asentamiento familiar, al objeto de permitir la producción de verduras, frutas y legumbres, aves, huevos, miel y otros productos para la atención del polo de desarrollo.	Implementaremos un programa de recuperación de suelos que abarcará 500.000 hectáreas de tierras en zonas minifundiarias durante mi período de gobierno. Con ello, la productividad de los pequeños productores aumentará y sus ingresos se multiplicarán. Instalaremos una transformación productiva para rubros hortícolas como tomate, zanahoria, pimiento, cebolla, ajo y papa con 3.800 productores hortícolas de 175 comités a quienes asistiremos en la producción y comercialización de sus productos. Nuestro país cuenta con 15 mil productores de mandioca. Vamos a fortalecer y difundir la tecnología de producción y procesamiento de mandioca, a través del “Proyecto Integral de la Mandioca “ Con el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Rural Sostenible trabajaremos con 5.000 productores, canalizando más de 30 mil millones de guaraníes para la adopción de tecnologías conservacionistas ambiental y mejoramiento de la vivienda. Vamos a implementar un seguro agrario para los productos agrícolas de renta básica, algodón, sésamo y ka’a he’e que asegure a nuestros campesinos un justo precio por su esfuerzo y trabajo contra riesgos derivados de circunstancias climáticas o variables internacionales. El costo será, en promedio, de US\$ 15 millones por año. Invertiremos Gs. 30.280.259.093 para que las mujeres del campo puedan hacer mejoras en sus hogares y puedan fortalecer la agricultura familiar con la producción de alimentos.	Se debe aumentar el número de operaciones con los pequeños productores organizados en comités, cooperativas y otras formas de producción. Elevar el nivel de desarrollo del agricultor/a y su familia, dotando a las fincas productoras de los medios e infraestructura para una producción sustentable y competitiva. Jerarquización del Sistema Nacional del Registro de la Agricultura Familiar. Capitalización inicial (1 – 2 años) orientado a resultados. Asistencia técnica estatal para la agricultura familiar. Oportunidad de becas para jóvenes rurales en las escuelas agrícolas.

EJE 2 | PRODUCCIÓN

Agricultura familiar

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
					En el campo está nuestro futuro, vamos a apoyar la gestión y el crecimiento de 3.300 comités campesinos, vinculados a la producción para mercados locales, ferias y empresas acopiadoras. Vamos a invertir más de 4.500 millones de guaraníes en 200 escuelas rurales con IPA implementado y 2000 productores(as) asistidos mediante la extensión educativa. Vamos a fortalecer a 5.000 productores organizados apoyándolos con la creación de canales de instalación y comercialización de sus productos.	

EJE 2 | PRODUCCIÓN

Política industrial

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Industrialización de los productos de la economía campesina. Fortalecimiento del sector industrial y apoyo de planes de exportación de productos industrializados. Impulso a las pequeñas y medianas industrias a nivel local y departamental.	La transformación industrial de materias primas. Nuestra intención es que en cada departamento, en sus ciudades y comunidades, se puedan industrializar nuestros alimentos, montando por ejemplo fábricas de procesamiento de frutas que generen producción de envases, diseño de etiqueta, política de ventas, producción de mermeladas, té de frutas y otras producciones. Los Parques Agro Industriales de pequeñas y medianas empresas industriales con énfasis en la agroindustria ecológica.	No detalla	No detalla	Polo industrial incentivado en Mcal. Estigarribia (Industrias a implantar: equipamientos eléctricos, electromecánicos, electrónicos, automotriz, confecciones, máquinas agrícolas, géneros alimenticios, juguetes y otros manufacturados). Ecoturismo de las tres fronteras.	Con la instalación de parques industriales vamos a potenciar el desarrollo de la industria nacional, respetando las particularidades regionales y en armonía con los planes de desarrollo urbanos locales y el medio ambiente. Vamos a impulsar la promulgación de la Ley de Promoción, Garantías, Inversiones y Desarrollo Industrial y así atraer inversiones que generen empleo y desarrollo para el país.	En el corto plazo pero con efecto en el mediano plazo se debe promover una política industrial que agregue el máximo de valor agregado a nuestra producción.

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Impulso al emprendedurismo y la cooperativización; micro y medianas empresas para personas de escasos recursos, en especial de mujeres en situación de pobreza. Impulso a las pequeñas y medianas industrias a nivel local y departamental.	No detalla	Apoyar las pequeñas y medianas inversiones impulsando su formalización (también de las relaciones laborales) y apoyándolas a través de la instalación de un sistema de créditos baratos y de simple y rápida obtención	No detalla	Habilitación de un registro en cada municipio para la inscripción de profesionales, micro, pequeña, mediana y gran empresa para la prestación de servicios varios y suministro de materiales a los efectos de consolidar en cada caso un registro local de profesionales y empresas disponibles.	Vamos a promover la formalización de las empresas y facilitar la apertura y registro de las mismas a través un Sistema Unificado de Apertura de Empresa ágil, sencillo y barato. Vamos fomentar las oportunidades laborales fortaleciendo a los microempresarios a través de inversiones que aumenten su capacidad productiva y brinden mejores oportunidades para su crecimiento. Respaldaremos a las microempresas en sus capacidades competitivas. Para que a través de ellas fortalezcamos la instalación de culturas emprendedoras y empresariales. Vamos abrir caminos para nuevas ideas que aumenten la competitividad de nuestro país. Actualmente la AFD posee un fondo del 7% proveniente de FONACIDE, aproximadamente 25 millones de dólares de libre disponibilidad. Invertiremos parte de este fondo para disminuir del 7 al 3,5 % los intereses de los préstamos a las MIPYMES y prologaremos el tiempo de pago de 5 a 8 años, en caso que la beneficiaria sea mujer.	Se procederá a facilitar la apertura y cierre de empresas, así como los requisitos y documentaciones necesarias para su formalización.

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Banca pública volcada a políticas contra la pobreza.	La financiación del plan provendrá de la Banca Pública, que será fortalecida convenientemente para tal efecto. Entre las opciones principales de la financiación están las RMI (Reservas. Monetarias Internacionales), las empresas binacionales Itaipú y Yacyretá, el FOCEM (Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur). También se podrá recurrir a préstamos a largo plazo y a tasas de interés mínimas. Diversificar de las fuentes de financiamiento, priorizando los recursos propios y genuinos del Estado.	Fortalecer las bancas de desarrollo activas en el país (principalmente AFD y BNF) o impulsando la conformación de un nuevo organismo de crédito para la industria y los servicios, que sea capaz de apoyar y sustentar la política de creación de nuevas empresas y por ende de nuevos empleos.	Fortaleciendo la banca de segundo piso.	No detalla	No detalla	La Banca Estatal deberá tomar su rol de fomento al desarrollo.

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Se necesita hacer una profunda revisión y selección para la construcción de prioridades estratégicas que incluyan a países de otras regiones, como a la República Popular China, ya que este país tiene actualmente una relación saludable con Taiwán. Participación en el MERCOSUR en la relación con países de África que pueden ser positivos para la relación comercial. Impulso a las cadenas productivas y su conexión con sistemas de comercialización local, regional y nacional.	Las cadenas de distribución serán con prioridad a grandes Almacenes de la Patria, que garanticen la existencia de circuitos 'de la chacra a la mesa'. El Estado paraguayo será el principal comprador de alimentos, productos de limpieza y materiales de construcción producidos por micro, pequeños y medianos productores, empresarios e industriales asociados. Para ello, se efectuará el cambio de leyes sobre provisión de compras y servicios.	No detalla	Nuevos mercados: Abriendo más oportunidades de colocar nuestros productos en mercados extranjeros y encaminando un Nuevo MERCOSUR, menos burocrático y con reglas más fáciles de cumplir.	Centro de Exposición Permanente de la Región. Puerto Flotante de Carga Marítimas en Aguas Internacionales. Aeropuerto Internacional de Mcal. Estigarribia. Puertos de Aguas Profundas en Curupaty. Ferrocarril Granelero, Pte Franco, Alto Paraná – Curupaty, Ñeembucú.	No detalla	Las cadenas y sobrecostos por intermediarios deben reducirse y la información sobre precios y mercados debe ser lo más transparente y difundida posible. Generar oportunidades para abastecer al mercado interno, en distintos puntos de territorio nacional con alimentos en cantidad, variedad, calidad y accesibles para los paraguayos. Fomentar sistema de informaciones de mercado usando Tecnologías de Información y Comunicación. Dotar de mercados regionales de acopios en lugares estratégicos. Facilitar el comercio como capacitación, organización y formalización como proveedor del estado en las compras públicas. Aumentar los ingresos de los productores incrementando la presencia de productos agrícolas paraguayos en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de producción de bioenergéticos y las cadenas de valor. Acceso a tecnologías. Desarrollar nuevos mercados.

EJE 2 | PRODUCCIÓN

Inversión en infraestructura

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Infraestructura energética y vial para un crecimiento inclusivo.	Política de Infraestructura Nacional y servicios básicos: Transporte terrestre, transporte fluvial, transporte ferroviario, transporte aéreo, transporte público, sistema eléctrico y comunicación.	No detalla	No detalla	Ruta Bioceánica. Nueva sede del Poder Ejecutivo. Interconexión ferroviaria Asunción – Ypacarai. Obras de canalización y optimización del uso de aguas del Río Pilcomayo. Puentes internacionales. Rutas nacionales. Red de hidrovías y puertos. Aeropuerto Internacional de Mcal. Estigarribia, Chaco. Puerto de aguas profundas en Curupayty, Ñeembucu. Ferrocarril granelero.	No detalla	Se deben realizar las inversiones en infraestructura física que permitan la conectividad internacional para potenciar el comercio exterior y la competitividad del país (hidrovía, puertos, caminos pavimentados, aeropuertos, ferrocarril) impulsando el desarrollo económico, social y la creación de fuentes de trabajo. Ampliación del sistema de telecomunicaciones con el objetivo de tener acceso rápido y seguro a los mercados y atender las necesidades de servicios de la población, impulsando la inversión del sector privado en el área con tecnología de última generación brindando un servicio eficiente y económicamente accesible. Priorizar la inversión en la infraestructura del sistema de agua potable y saneamiento, en las instituciones de educación pública, para atender la demanda de los servicios de salud, el sector eléctrico tanto en generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Facilitar el acceso de energía a industrias generadoras de mano de obra con perfil exportador y que impulsen la industrialización de la producción nacional.

EJE 2 | PRODUCCIÓN

Empresas públicas

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
No detalla	El fortalecimiento de nuestras empresas públicas. Aprobar la Ley del Consejo Nacional de Empresas Públicas. Aumentar de la inversión pública.	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Trabajo digno con cobertura de la formación para la empleabilidad. Políticas activas de empleo en alianza con el sector privado.	El funcionamiento de unas 1.000 unidades económicas, además de generar 40.800 empleos directos, también generará como mínimo unos 200.000 empleos indirectos, como transporte de materias primas, insumos, y productos elaborados, construcción de viviendas económicas alrededor de los Parques Industriales, obras públicas como rutas asfaltadas uniendo los diversos polos de desarrollo de los Parques, más productores de materia prima alimenticia en las fincas. Por cada almacén, unos 150 puestos directos de trabajo. El plan prevé asegurar 12.200 empleos directos y otros 10.000 puestos indirectos de trabajo. 320.000 empleos directos e indirectos por construcción de viviendas.	La política de trabajo digno o trabajo decente (es decir trabajos con salarios iguales o superiores al mínimo legal, inscripción a IPS, vacaciones pagadas, horarios dentro de los límites establecidos por la ley, etc.) ha probado ser económicamente rentable y socialmente imprescindible.	Vamos a generar 100.000 puestos de trabajo, mediante políticas públicas energéticas, de emprendedurismo, de infraestructura y desarrollo rural.	Ruta Bioceánica creará 1.500 empleos directos durante los dos años de construcción. Desarrollo sustentable del Chaco: Empleos generados (48.000 directos y 240.000 indirectos). Nueva sede del Poder Ejecutivo, que con las obras se crearán 1.000 puestos de trabajo.	Impulsaremos alianzas público-privadas mediante concesiones, no privatizaciones. Con esto vamos a generar inversión en obras estructurales y fuentes de trabajo. Vamos a generar empleo con el desarrollo del campo, con las inversiones en infraestructura, vivienda y obras públicas y el impulso de las asociaciones público privada, vivienda y obras públicas. El resultado más importante de nuestras políticas será la generación de puestos de trabajo. Hasta el 2018 crearemos 200.000 empleos por año, llegando a los 1 millón de puestos de trabajo para el 2018. Crearemos 25.000 empleos directos en el área rural a través de la ampliación del área sembrada de caña de azúcar en 50.000 hectáreas y un ingreso adicional de Gs. 12 millones por hectárea para el pequeño productor. Con la construcción de viviendas sociales y una inversión de 1.250 millones de USD en 5 años, vamos a generar 75.000 empleos directos y 25.000 empleos indirectos. Generaremos 20.000 empleos directos en zonas rurales a través de un programa de reforestación que en mi periodo de gobierno alcanzara 500.000 hectáreas.	No detalla

EJE 3 | TRABAJO

Derechos laborales / Trabajo decente

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Políticas de control de la calidad del empleo, con la creación de instancias de participación de la ciudadanía. Políticas de creación de fuentes de trabajo con alternativas laborales específicas para las mujeres y las personas jóvenes. Política de impulso a la sindicalización y al rol de los sindicatos en las negociaciones sobre el empleo en el Paraguay.	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	Sabemos que en nuestro país existe la discriminación laboral contra las mujeres o las minorías étnicas. Vamos a trabajar arduamente en la no discriminación, iguales condiciones para mujeres y hombres, velando por el cumplimiento de las leyes y normas existentes e impulsando nuevas legislaciones. El empleo formal le da estabilidad al trabajador, lo asegura contra enfermedades, accidentes, desempleo y vejez; a las trabajadoras les da permiso de maternidad remunerada. La estrategia de formalización del empleo nos permitirá que aumenten los recursos para seguridad social, y que crezca el número de trabajos dignos y bien pagos.	No detalla

EJE 3 | TRABAJO

Formación laboral

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Articulación entre las necesidades del mercado y los programas de formación para el empleo.	No detalla	No detalla	Emprendedurismo: Fortaleciendo el SNPP y las instituciones encargadas de brindar capacitación técnica. Generando alianzas con el sector empresarial, para multiplicar las pasantías juveniles.	No detalla	No detalla	No detalla

EJE 3 | TRABAJO

Trabajo doméstico

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Políticas de igualdad legal del empleo doméstico incluyendo el derecho a la jubilación. Inclusión del trabajo doméstico en las rentas nacionales.	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Política de cuidados basada en la corresponsabilidad de hombres y mujeres y Estado y familia. Políticas de capacitación y formación de las mujeres para su autonomía económica. Renta mínima para hogares encabezados por madres solas y para jóvenes en edad de estudio terciario.	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	Promover la inserción de las mujeres jefas de hogar y las mujeres rurales pobres en las cadenas productivas; incentivando su capacitación y desarrollo personal. El plan “Mujeres Trabajando” permitirá a cada mujer paraguaya contar con guardería infantil para sus hijos cerca de sus hogares. Mientras trabajan sus hijos estarán bien cuidados y seguros.	No detalla

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Reforma agraria integral con arraigo y una agricultura campesina que produzca alimentos para garantizar nuestra soberanía alimentaria.	Se adoptarán sistemas equitativos de distribución, propiedad y tenencia de la tierra que permitan a la población campesina el acceso a la misma y su aseguramiento jurídico a través de la regularización-titulación.	Modificación de las leyes agrarias para la distribución equitativa de la tierra y otros factores.	Defender la propiedad privada.	No detalla	No detalla	No detalla
Justa redistribución de tierras, a través de: recuperación de tierras mal habidas; generación de modelos de propiedad colectiva para la producción; generación de nuevos modelos de asentamientos; recuperación de la soberanía territorial; restitución de tierras y territorios a los pueblos indígenas; elaboración de un plan de territorialización.	Identificación y recuperación de las tierras del dominio fiscal que están en poder de particulares en forma ilegal.	Iniciar un proceso de concertación entre las organizaciones campesinas, el INDERT y otras instituciones y organizaciones involucradas en forma directa con la Reforma Agraria.				
Desincentivo a la concentración: impuesto progresivo sobre tamaño de propiedad.	Compra directa de tierras por parte del INDERT e INDI.	Incorporar de manera inmediata enfoques de trabajo y procedimientos operativos que ayuden a adecuar la estructura y desempeño del INDERT a las exigencias de la Reforma Agraria.				
Expropiación de propiedades de interés geopolítico, social, histórico-patrimonial, etno-cultural	Expropiación pública de tierras que no cumplen con las exigencias constitucionales y legales de la función económica y social de la propiedad inmobiliaria rural, que no estén racionalmente utilizadas y usadas en forma deficiente productivamente.	Centrar los esfuerzos en los problemas críticos de los asentamientos.				
	El acceso a la tierra y la creación de asentamientos se hará creando las condiciones productivas, de infraestructuras sociales, servicios públicos básicos y desarrollo de capacidades, a través de la Coordinadora Ejecutiva Para la Reforma Agraria (CEPRA).	Incorporar en los programas el enfoque de derechos y criterios que promuevan la equidad en la distribución de recursos.				
	Se promoverá y facilitará el acceso de la mujer a la propiedad de la tierra, garantizando su arraigo a través del acceso al título de propiedad, al crédito, a la asistencia técnica y programas de apoyo.					

EJE 4 | REFORMA AGRARIA

Catastro

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Reestructuración del catastro rural. Clasificación de propiedades según posesión legal y legítima versus posesión espuria.	Registro de la riqueza territorial del país. Constará de una implantación y su mantenimiento, para que se registre en forma actualizada todos los cambios que se operen sobre los inmuebles rurales. Dicho catastro servirá también para sanear la propiedad rural y otorgarle mayor seguridad jurídica a las fincas en situación legal. La implantación y el mantenimiento del catastro de los lotes y colonias del INDERT.	Para el intercambio y producción de informaciones en cooperación con el INDERT, con el propósito de saneamiento y transparencia de datos relacionados a inmuebles rurales.	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla

EJE 4 | REFORMA AGRARIA

Tierras mal habidas

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Reversión de propiedades de posesión espuria.	La recuperación de las tierras malhabidas o adjudicadas en forma ilegal a través de la Procuraduría General de la República, INDERT e INDI.	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla

EJE 5 | ENERGÍA

Energía y desarrollo. Negociación de tratados

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Negociación firme para un precio justo de nuestra energía eléctrica.	No detalla	No detalla	No detalla	Planta de Generación Eléctrica (Eólica – Solar – GLP) en el Chaco. Aprovechamientos hidroeléctricos: Yguazú, Río Ypane, Corpus Christi, Ita Cora – Ita-ti, Aña Cua.	Vamos a ampliar nuestra infraestructura de transmisión y distribución para brindar más seguridad energética a la ciudadanía. Más energía, más desarrollo. La política energética de mi gobierno, requerirá que el combustible diesel incluya un 5% de biodiesel. Ello promoverá la producción de 6.500 m3/mes de biodiesel, es decir, aproximadamente 5.000 toneladas de aceite, y requerirá una expansión de 6.000 hectáreas en la superficie de cultivo generando innumerables puestos de trabajo.	Priorizar la creación de oportunidades para la explotación y producción minera, de gas natural y petróleo. Priorizar la creación de oportunidades en la prospección, explotación y producción de Gas Natural y Petróleo. Apoyo a la producción de biocombustible.

EJE 5 | ENERGÍA

Río Tinto Alcan y otros proyectos

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Protección del ambiente, impidiendo la instalación de industrias multinacionales y transnacionales altamente contaminantes.	El fomento de industrias empleo intensivas. Se rechazará de inmediato el proyecto de Río Tinto Alcan, que requiere de un subsidio de casi 700 millones US\$ por año en los primeros 20 años de operación, para generar escasos 1.250 empleos directos. Se apoyará, en cambio, la implantación de otras industrias empleo intensivas, a propuesta de los gremios de PYMES y empresariales.	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Transformación del modelo productivo exportador de materia prima en un modelo agroecológico con una propuesta incluyente para las mujeres, respetuoso del ambiente y de los derechos humanos. Ambiente y uso de riquezas naturales de la mano, para avanzar en armonía y equidad. Soberanía sobre los bienes naturales del territorio paraguayo, garantizando la decisión nacional sobre su uso y sus productos. Debate regional sobre el ejercicio pleno de las personas a habitar en un ambiente sano y libre de peligros. Políticas de cuidado de la biodiversidad. Revalorización de los conocimientos autóctonos para la preservación del medio ambiente y la promoción de la medicina alternativa.	Se instituirá igualmente un sistema de asesoramiento técnico y cultural apropiado para emprender una reconquista de modelos de producción nuestros, desde la biodiversidad, la producción sana, con respeto al medio ambiente y a la vida en comunidad.	No detalla	No detalla	El principal motor del desarrollo social es la educación.	Un Paraguay sin pobres es un Paraguay económicamente sustentable. Implementaremos políticas que promuevan el crecimiento económico sostenido y sustentable, aumenten y formalicen las oportunidades de empleos productivos y promuevan el desarrollo agrícola e industrial, y el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas. Vamos a instalar una gestión sustentable marcada por la innovación, con tecnologías, procesos, productos y servicios que nos permitan armonizar de manera eficiente el crecimiento económico, social y la protección ambiental.	Conservar las bases productivas, el agua, el suelo y la biodiversidad y revertir el deterioro de los agroecosistemas. Incentivar la gestión responsable. Invertir para recuperación de suelo, reforestación, cursos de agua.

EJE 6 | AMBIENTE Y DESARROLLO

Concesiones y contratos

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Revisión de contratos de concesiones de explotación de bienes naturales.	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla

EJE 6 | AMBIENTE Y DESARROLLO

Política de semillas, Semillas transgénicas

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Sistema de conservación de material genético nativo, regional y local.	Se reimpulsará el programa RENASE de recuperación, multiplicación y promoción de semillas nativas y criollas.	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla
Transformación del modelo productivo exportador de materia prima en un modelo agroecológico con una propuesta incluyente para las mujeres, respetuoso del ambiente y de los derechos humanos.						
Protección y promoción de cultivos orgánicos.						

EJE 6 | AMBIENTE Y DESARROLLO

Agrotóxicos

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Límite a los monocultivos extensivos y al uso indiscriminado de agrotóxicos y organismos genéticamente modificados.	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla

EJE 7 | PROGRAMAS SOCIALES

Transferencias monetarias condicionadas

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Apunta a desarrollar un Sistema de protección social de cobertura universal Ampliación de programas de restitución de derechos para las personas más pobres. Políticas de equidad para la superación de la pobreza, a través de programas de subsidios con enfoque de derechos	Seguir, profundizar, extender y mejorar los programas Abrazo y Tekoporá, Programa de los y las Adultos Mayores. Apoyos a sectores trabajadores específicos (pescadores por ej.), con el principio de universalización progresiva, para que todos y todas puedan tener acceso a los programas al estar en situación de extrema pobreza.	No detalla	No detalla	No detalla	Vamos a ampliar el Programa Tekoporá, que hoy llega a más de 90.000 familias, a 200 mil familias.	No detalla

EJE 7 | PROGRAMAS SOCIALES

Pensiones para personas adultas mayores

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Cobertura de salud y renta básica para las personas adultas mayores.	La instalación de un Sistema de Seguridad Social Universal vinculado directamente a las políticas de trabajo digno para todas y todos, se propone iniciar la implementación de un sistema único y universal de Seguridad Social para asegurar la gratuidad y calidad de la salud a todos y todas los residentes en el país; asegurar la jubilación a todos los trabajadores y trabajadoras.	Desarrollar una cobertura básica para la salud y la jubilación con aportes fijos y los beneficios específicos para cuentapropistas, trabajadores rurales y otros sectores.	No detalla	No detalla	Con el programa adultos mayores actualmente se llega a 50 mil personas, el 75% de la población beneficiaria, en nuestra gestión llegaremos al 100% incluyendo a 70.000 adultos mayores.	No detalla

EJE 7 | PROGRAMAS SOCIALES

Viviendas

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
No detalla	Planteamos como desafío llegar a las 50.000 viviendas en los últimos años de gobierno, con un mínimo de 15.000 viviendas nuevas en el 1er año, y de 20.000 en el 2do año.	No detalla	No detalla	Polo Industrial Incentivado: Área Residencial: Residencias estandarizadas, con todos los mejoramientos e infraestructura de servicios tales como escuelas, hospitales, centro de compras, de servicios y otras facilidades.	El objetivo de esta política habitacional será la construcción de por lo menos 200.000 viviendas en el periodo presidencial 2013-2018, de manera así a reducir a la mitad el déficit habitacional previsto para esa fecha.	Vamos a impulsar la instalación e implementación del Plan Nacional del Hábitat y la Vivienda. (PLANHAVI) con la meta de 297.000 soluciones habitacionales para el 2020 (142.600 nuevas viviendas y 154.400 acciones de ampliación y mejoramiento), con una inversión cercana a los US\$ 5.000 millones, provenientes de recursos públicos y privados.

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Recuperación y fortalecimiento de la política de gratuidad y acceso universal a la salud pública. Prioridad a la salud preventiva y socio-ambiental, fortaleciendo las redes integradas de servicios, la atención primaria de la salud y la medicina natural. Fortalecimiento de la atención a la salud materno-infantil, de las y los jóvenes, de personas de tercera edad y de las personas con discapacidades. Fortalecimiento de los servicios de atención psicológica y promoción y atención de la salud mental.	Continuar y profundizar la política de salud gratuita, desde la cobertura nacional en salud gratuita y de calidad a través de la Red Integrada de Servicios de Salud: cobertura nacional por las Unidades de Salud Familiar, gratuita de la salud para todas y todos, sin distinción de raza, sexo, edad, religión, opción sexual, nacionalidad y condición administrativa.	Adopción de una Estrategia de Promoción de la Equidad en Calidad de Vida y Salud, que promueva un enfoque social integral de la salud, que evalúe y de respuestas a las necesidades efectivas de la gente y no se limite a ofrecer servicios desde el Gobierno, impulsando un Plan Integral Sustentable de Desarrollo Humano Local, en cada comunidad y que además impulse un sistema de atención a la salud de todas las personas a lo largo de toda su vida, para evitar de manera definitiva sufrimientos innecesarios, enfermedades y muertes evitables. Fortalecer el sistema de Atención Primaria en Salud (APS) a través la instalación de una gran red nacional de protección que cubra todo el territorio nacional y permita un monitoreo constante y permanente de cada ciudad, barrio, aldea y compañía del país.	No detalla	El servicio de Salud local debe estar equipado con Puesto de Salud, Centros de Salud, Centro de Primeros Auxilios, Hospitales equipados adecuadamente con personal médico y paramédico y equipamiento de última generación así como ambulancias y todos los equipos necesarios para que la calidad de los servicios de salud sea uniforme en todo el país.	Vamos a acercar el sistema de salud a las familias y sus comunidades. Las Unidades de Salud Familiar que hoy son 700 llegarán a 1500. La salud pública debe ser responsabilidad del Estado, para garantizar que la promoción y la prevención lleguen a todos los paraguayos. Vamos a trabajar para que cada hospital regional y distrital cuenten con médicos 24 horas, los 365 días del año y tengan al menos 1 ambulancia.	Descentralización: desarrollo de un marco legal de la descentralización de recursos en salud, con delimitación clara de los roles y competencias de los gobiernos departamentales, municipales y secretarías de salud para ejercer acciones concurrentes y coordinadas. Impulsar procesos sostenidos de capacitación mediante la educación permanente de cada ámbito, con fortalecimiento institucional y de actores para la transferencia gradual y el desarrollo progresivo de poder político- técnico de recursos en los niveles departamentales y locales construyendo un Sistema de Salud. Desarrollar capacidades gerenciales, optimizando recursos y fortaleciendo el sub-sistema de información, planificación con supervisión capacitante. Aumentar las capacidades del equipo de gerencia local para el manejo del Sistema Local de Salud con la Atención Primaria como estrategia, con un proceso de mejoramiento continuo. Vida sana y saludable Protección Social con financiamiento solidario. Promoción de la Salud y Prevención Salud ambiental y saneamiento básico. Desarrollo de RRHH.

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
		Se prevé la instalación y el funcionamiento de al menos 1.875 equipos locales de atención de salud familiar, 937 equipos odontológicos territoriales, 125 policlínicas especializadas para atención ambulatoria y un sistema hospitalario con 1 cama efectiva por cada 1.000 habitantes, de las cuales 600 deben ser de terapia intensiva. Todo este sistema estará acompañado de una estructura regulada de atención de urgencia complementada con un sistema de 110 ambulancias de soporte básico de vida y 35 ambulancias de soporte avanzado que cubra todo el país. Acompañar el sistema de Atención Primaria en Salud a nivel nacional con una serie de estructuras complementarias de apoyo a la atención en salud, tales como: red de asistencia farmacológica, para provisión / distribución de medicamentos e insumos; red centros de rehabilitación, para las discapacidades físicas, neurológicas y sensoriales; red de apoyo diagnóstico para análisis de laboratorio, radiografías, ecografías, otros; red de Vigilancia en Salud, para control epidemiológico, sanitario y ambiental.	No detalla			Descentralización y participación comunitaria y control social. Fortalecimiento de infraestructura. Promoción de la salud: fortalecer la educación y capacitación ciudadana en el cuidado de su salud apuntando a hábitos y conductas saludables en espacios educacionales, laborales, deportivos y recreativos mediante el trabajo intersectorial con participación comunitaria, trabajando además en la prevención de la violencia y adicciones. Prevención: establecer de programas sanitarios enfocados a la prevención de enfermedades crónicas como la Diabetes; Obesidad; Hipertensión. Fomentar el control del niño/a sano/a, lactancia materna; atención pre-natal y salud reproductiva. Extender de cobertura del programa de inmunización, atención a la salud del adulto mayor, salud ocupacional, salud mental, salud buco dental, salud ocular. Fortalecer la capacitación en educación vial para prevenir accidentes. Apoyar estrategias comunicacionales para educación en salud por medios masivos. Participación comunitaria y control social en salud. Impulsar procesos participativos y diálogos de salud entre gobiernos locales, equipos interdisciplinarios multisectoriales y grupos comunitarios para el análisis de situación local de salud con formulación de propuestas creativas para el mejoramiento de la salud. Promover el fortalecimiento y la participación de redes sociales en la promoción de la salud conformada por grupos organizados de la comunidad (de mujeres, jóvenes, vecinos y voluntariado) para la promoción y la protección de la salud, la prevención de riesgos y daños prevalentes y en la utilización adecuada y oportuna de servicios.

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Políticas y programas de acceso a la salud para garantizar derechos sexuales y reproductivos.	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla	Promover el Plan de salud sexual y reproductiva (2009-2013), el Plan nacional de promoción de la Calidad de Vida y Salud con Equidad de la Adolescencia (2010-2015) al igual que el Programa Nacional para la Prevención y la Atención Integral de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Violencia Basada en Género, Doméstica e Intrafamiliar (2010-2015).	No detalla

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Fortalecimiento y creación de universidades populares.	Educación Superior: la Universidad como espacio de pensamiento crítico, incluyente y creativo ligado a nuestras realidades, que incida y transforme la sociedad. En la educación superior, en particular: promover una Ley de Educación Superior que contemple la construcción de modelo más incluyente desde una mirada integral. Revisión del currículum en base al pensamiento crítico, y adecuación a la realidad. Métodos transparentes de calidad de selección de docentes. Eliminar el amiguismo y la partidización de la Universidad. Revisar en base a la diversidad, el pensamiento crítico y el aprendizaje desde la realidad nacional y regional los tres ejes de docencia investigación extensión.	Garantizar efectivamente la gratuidad de la Educación Inicial, Básica, Media y Superior. Garantizar un Sistema Universitario y de Educación Superior de acceso gratuito y de calidad de la enseñanza y de la investigación; donde la universidad pública cuadruplique en los próximos 5 años su oferta de matrículas en los cursos (para volver a cubrir por lo menos el 50% de las matricula universitarias, dado que hoy solo cubre el 19%), y ponga al centro de su acción educativa no sola la enseñanza sino también la investigación científica, así como ocurre en todo el mundo. De esta manera será posible conformar un cuerpo docente que no se limite solamente a enseñar lo aprendido, sino que investigando pueda producir nuevos conocimientos, mejorando de esta forma constantemente la calidad educativa universitaria.	5000 becas anuales al exterior, para docentes y jóvenes. Reingeniería del MEC y modernización de las universidades.	No detalla	Garantizar un Sistema Universitario y de Educación Superior de acceso gratuito y de calidad de la enseñanza y de la investigación; donde la universidad pública cuadruplique en los próximos 5 años su oferta de matrículas en los cursos (para volver a cubrir por lo menos el 50% de las matricula universitarias, dado que hoy solo cubre el 19%), y ponga al centro de su acción educativa no sola la enseñanza sino también la investigación científica, conocimientos, mejorando de esta forma constantemente la calidad educativa universitaria.	Becas a docentes para estudiar cursos de postgrados (especializaciones, maestrías y doctorados) en universidades nacionales y en el extranjero. Creación del Fondo Nacional de becas y del crédito educativo para proveer becas a estudiantes universitarios talentosos y de bajo nivel socioeconómico. En educación superior formación de 1.000 doctores en prestigiosas universidades internacionales en áreas científico-tecnológicas; como biotecnología, microelectrónica, nuevos materiales, etc. como también en educación, cultura, medio ambiente, lingüística, historia, antropología y salud. Apoyo del Estado para el acceso a la educación superior de personas históricamente excluidas como indígenas, personas con discapacidad, personas que viven en zonas alejadas de difícil acceso.

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
	Un financiamiento del Estado a las Universidades Públicas, sin subsidio a las Universidades Privadas, para de esta manera activar la política de investigación pública con la adquisición tecnológica y otorgamiento de becas. Fortalecer la implantación de universidades públicas en cada departamento. Financiar carreras de las Ciencias Humanas como sociología y antropología. Fortalecer e impulsar Universidades Populares. Impulsar un proyecto de Ley para la implementación del boleto Estudiantil Universitario.			No detalla		Fortalecimiento de la ANEAES (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior) de modo a promover un plan de licenciamiento, evaluación y acreditación de las instituciones universitarias conforme a la calidad de la formación que ofrecen. Aumento significativo de la tasa de matrícula en la educación superior de la población de 19 a 25 años. Desarrollo de programas de mejoras en las universidades públicas y privadas a través de proyectos financiados de un fondo competitivo establecido por el Estado. Establecer un sistema de estadísticas y de información pública de la educación superior que sea transparente y accesible a la población interesada. Educación científica y tecnológica Creación de cinco colegios técnicos industriales en puntos estratégicos y polos de desarrollo del país que ofrezcan carreras técnicas a nivel de bachilleratos técnicos y educación media técnica no bachillerato. Inversión en equipamientos, actualización curricular y perfeccionamiento de los docentes e instructores de las instituciones de educación técnica y formación profesional con apoyo de la cooperación internacional. Becas y viajes de estudio de docentes e instructores de educación técnica y formación profesional a países de la región y otras regiones del mundo, con amplio desarrollo y actualización en el tema. Optimización de las ofertas de formación profesional con la articulación de las instituciones de formación para el trabajo, tales como los centros de entrenamiento vocacional, las escuelas agropecuarias, el servicio nacional de promoción profesional SNPP, dependientes de diferentes instituciones del Estado como el MEC, el MJyT, el MAG y el MIC con un sistema armonizado de certificación y acreditación de competencias.



Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
				No detalla		Promoción de la apropiación social de la Ciencia y Tecnología a través de iniciativas de divulgación y popularización de las ciencias con el empleo de las TICs. Generación de Grupos de Investigación en instituciones de educación superior direccionados hacia áreas emergentes y/o prioritarias para el desarrollo nacional (biotecnología, microelectrónica, nuevos materiales, ingenierías, medicina, telecomunicaciones, etc. Apoyo e incentivos a proyectos de innovación y desarrollo científico en instituciones educativas. Fomento de la vinculación entre instituciones formadoras y empleadoras.

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Participación protagónica y mejor institucionalidad. Reorganización del Poder Ejecutivo con base en el Proyecto de Innovación Estructural del Poder Ejecutivo. Fortalecimiento del Equipo Nacional de Estrategia País (ENEP). Instancias de participación ciudadana paritaria en todas las instituciones. Promoción y fortalecimiento de las organizaciones de base y las asociaciones intermedias para la intervención activa en las decisiones públicas.	Los desafíos de la participación son: • Superar la confusión entre demanda / oferta de servicios y el acceso a derechos. • Superar la visión asistencial y paternal que existe en la relación Estado – Sociedad. • La valoración desde el Estado de espacios locales con prácticas y dinámicas de resistencia y construcción social. • Superar la descoordinación de las iniciativas de Estado que operan en un territorio. • Estrategias de la política de participación protagónica: • Articulación, información y formación a funcionarios/as, en particular a los que trabajan en territorios (profesionales de la salud, maestros, ingenieros, etc.). • Espacios de información y análisis crítico con la gente de todos los sectores presentes en el proceso, desde la educación popular • Acompañamiento a gestiones y elaboración concertada de planes de acción articulados y territoriales, con comunicación directa a nivel Central. • Comunicación e investigación.	La Concertación Avanza País al proponer un Sistema Nacional de planificación y Presupuestación Participativas. Todos los individuos de un territorio harán parte de esta instancia como una asamblea territorial y los órganos del Gobierno tendrán ahí un espacio integrado de debates, acciones y rendiciones de cuentas, donde se identificarán los problemas desde la vida de la gente y se propondrán soluciones que serán presentadas en el marco de la planificación territorial para entonces dialogar y definir con los otros territorios de la región cuáles serán las prioridades y donde se deben poner los recursos en cada año. Promover el intercambio regional con las formas participativas de la democracia en Brasil, Argentina, Uruguay y Bolivia será otro estímulo para que la democracia participativa se profundice y gane fuerza para calificar la misma democracia representativa y las dinámicas del Parlamento en su relación con los anhelos colectivos de la sociedad. Que la gente decida en conjunto con sus pares y el Gobierno y acto seguido controle el uso de los recursos y el impacto y calidad de las acciones.	Instituciones sólidas. Aumentar el control ciudadano a las instituciones públicas.	No detalla	No detalla	No detalla

EJE 10 | DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA

Participación ciudadana

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
	Pasos que dar: - Se tiene que crear una entidad relacionada directamente a la presidencia y reconocida por Decreto, y un equipo de trabajo interdisciplinario de al menos 20 personas, que establezca una Política de Participación Protagónica que articule entre todos los ministerios, desde la Mesa Interministerial de Participación Protagónica, la cual se replica a nivel departamental y territorial, y articula las relaciones comunidad – Estado. - Se tienen que crear las Mesas de Participación por Decreto.			No detalla	No detalla	No detalla

EJE 10 | DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA

Reforma constitucional

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
No detalla	Motivos por los cuales es importante debatir sobre una reforma constitucional: - Para revisar los criterios la reelección, el ballottage, la posibilidad de revocatoria de mandato, proponer una unicameral (asamblea nacional), - Para proponer la existencia de un cuarto poder que sería ciudadano y estaría integrado por comités comunitarios y organizaciones populares así como organizaciones civiles. - Revisar los reglamentos presentes en la Constitución que impiden el cambio de Leyes para adecuarnos a las necesidades del pueblo.	Para conseguir el resultado que señalamos, proponemos debatir sobre los siguientes aspectos de la Constitución Nacional: - Revocación de los mandatos: Todos los cargos de elección popular (Presidente, Parlamentario, Intendentes, Concejales) deben poder ser revocados por voluntad popular al completarse la mitad del mandato, a través de referéndum realizado a pedido del 10% del electorado por cada cargo y celebrándose los mismos durante los procesos electorales ya previstos. - Reelección presidencial y supresión de la Vicepresidencia	Adecuación y modificación de normas (Constitución Nacional, Leyes, Decretos, Reglamentos).	No detalla	No detalla	No detalla

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
No detalla	- Para posibilitar la reforma agraria desde modalidades de expropiación y reapropiación adecuadas (más rápidas y más independientes). - Para democratizar la Justicia y garantizar su ejercicio. El desbloqueo de listas sábanas es también fundamental. Propuestas para el inicio de transformación del sistema judicial: 1) El juicio político a los jueces de la Corte Suprema de Justicia, 2) Reformar por enmienda constitucional la conformación del Consejo de la Magistratura, el cual designa a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, cuya composición no permite la independencia del Poder Legislativo del Poder Judicial 3) Por enmienda constitucional, impulsar el cambio del jurado del Poder de Enjuiciamiento, el cual se encuentra totalmente partidizado, respondiendo a sectores específicos, y por lo tanto no puede ejercer justicia.	- Reequilibrio de los Poderes del Estado: hay que devolver al Presidente de la República sus principales prerrogativas, de manera a reequilibrar el actual desequilibrio entre los Poderes del Estado a favor del Parlamento. - Independencia del poder judicial: Hay que devolver al Poder Judicial y a la Fiscalía su autonomía e independencia del poder político y del Gobierno. Fiscales y jueces deben poder acceder a la función pública exclusivamente a través de la aprobación de un examen realizado anualmente. - Redefinir el rol de las Gobernaciones.		No detalla	No detalla	No detalla

EJE 10 | DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA

Corte Suprema de Justicia

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
No detalla	La reforma del Poder Judicial. Propuestas para el inicio de transformación del sistema judicial 1) El juicio político a los jueces de la Corte Suprema de Justicia. 2) Reformar por enmienda constitucional la conformación del Consejo de la Magistratura, el cual designa a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, cuya composición no permite la independencia del Poder Legislativo del Poder Judicial. 3) Por enmienda constitucional, impulsar el cambio del jurado del Poder de Enjuiciamiento, el cual se encuentra totalmente partidizado, respondiendo a sectores específicos, y por lo tanto no puede ejercer justicia. 4) Realizar la reforma del código de organización del poder judicial (ley orgánica), de manera a democratizar la estructura interna.	No detalla	Instituciones sólidas Fortalecer el sistema judicial. Despolitizar los nombramientos de la Corte y la conformación del Consejo de la Magistratura.	No detalla	No detalla	No detalla

EJE 10 | DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA

Derecho a la información

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Participación protagónica y mejor institucionalidad: Política de transparencia y acceso irrestricto a la información pública. Mecanismos de consulta para la planificación, ejecución y evaluación de políticas. Sistemas de Rendición de Cuentas permanente en todas las instituciones Gabinete paritario, como mínimo.	No detalla	No detalla	Instituciones sólidas. Transparencia y acceso a la información	No detalla	No detalla	Seguridad jurídica. Promover el acceso ciudadano a la información pública.

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Participación protagónica y mejor institucionalidad: Planes de Igualdad y No Discriminación en todas las instituciones públicas. Aprobación de la Ley Contra Toda Forma de Discriminación. Definiciones radicales para la transformación. Debate sobre aprobación de la ley de unión civil entre personas del mismo sexo.	Desde el ámbito de la salud pública gratuita y universal se propone: • Trabajar desde el abordaje integral de los determinantes sociales de la salud. • Equidad (género, generacional, interculturalidad, diversidad sexual). • Políticas de la diversidad y de la sexualidad. Considerando que el sistema de derechos privilegia, desde su característica liberal y tradicional, a los sujetos hombres, blancos, ricos y heterosexuales, se propone: • Políticas dirigidas a las lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersex (LGBTI), con iniciativas tanto en el ámbito jurídico como en la sociedad. • Impulsar campañas de formación para servidoras/es públicos basada en el enfoque de derechos que permitan la atención con calidad y calidez de las personas LGTBI en las instituciones estatales. • Implementar campañas contra la no discriminación de las personas LGTBI. • Debatir y revisar las políticas y prácticas que llevan a la maternidad impuesta (políticas de educación integral de la sexualidad, planificación, soberanía de los cuerpos, contracepción, derechos sexuales y reproductivos).	Lucha contra la discriminación Desarrollar una política coordinada entre las diferentes instituciones del Estado para combatir todo tipo de discriminación, en especial los que afectan a los grupos vulnerables (mujeres, niños/as, adolescentes, personas con capacidad diferente, por su opción sexual, adultos mayores, indígenas, comunidad afrodescendiente, migrantes, entre otros). Impulsar una legislación acorde a los compromisos internacionales asumidos por el Paraguay y a las disposiciones establecidas en nuestra Constitución Nacional.	No detalla	No detalla	No detalla	No detalla

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Políticas de restitución diseñadas y ejecutadas con los Pueblos Indígenas. Creación del Ministerio de Pueblos Indígenas en el marco del Proyecto de Innovación Estructural del Poder Ejecutivo. Participación activa y nuevo trato con igualdad en la gestión y desarrollo de la institucionalidad del Estado. Restitución de territorios indígenas. Mecanismos de protección contra la depredación y usurpación de los territorios indígenas. Reparación histórica, mediante medidas especiales orientadas a proteger su cultura, religión, conocimiento tradicional, medio ambiente, seguridad física, salud, educación, bienestar de mujeres, niños y niñas, acorde a las condiciones de cada comunidad o Pueblo. Política de Emergencia Alimentaria y protección integral Reconocimiento y valoración de las culturas de todos los pueblos indígenas. Cumplimiento irrestricto de los procesos de consulta libre e informada y de la participación de la representación legítima de los pueblos indígenas.	Recuperación de las tierras mal habidas o adjudicadas en forma ilegal a través de la Procuraduría General de la República, INDERT e INDI. Cumplir con prioridad las sentencias de condena dictadas a favor de los pueblos indígenas por la CIDH, en particular en los casos de recuperación de territorios ancestrales.	Garantizar la propiedad y posesión de las tierras y territorios de las comunidades indígenas y otras excluidas, respetando los derechos de los pueblos en aislamiento voluntario.	No detalla	No detalla	No detalla	Restitución de tierras.

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
Desarrollo de políticas que fortalezcan la democracia y la no discriminación. País seguro para disfrutar nuestras libertades en la casa y en la calle. Modelo de seguridad basado en los derechos humanos, la expansión de oportunidades para todas las personas y la gestión de espacios colectivos seguros y participativos. Reforma del sistema de justicia que permita el acceso igualitario y la aplicación de los principios de igualdad de derechos y de igualdad ante la ley. Diseño e implementación de políticas de seguridad humana, generando condiciones para que las personas puedan llevar una vida digna. Coordinación interinstitucional para combatir hechos delictivos complejos y que incluyen fuerzas especializadas para el tratamiento y	La reestructuración del aparato policial y lucha contra la delincuencia policial, con el apoyo ciudadano y del Ministerio de Interior, de tal manera a que el cuerpo policial actúe en base a los mandamientos de la Constitución, con respeto a la ciudadanía, asegurando sus derechos y actuando con la gente. Ello es un objetivo ambicioso, dado el nivel de corrupción existente, pero se podrá lograr gracias a la formación, la evaluación y la puesta en marcha de mecanismos de control desde adentro como desde la ciudadanía.	Se busca hacer caso omiso a todos los elementos “sociales” de la defensa de la seguridad ciudadana, aquellos cuya constante inaplicación son los que privan a la gran mayoría de la ciudadanía de las condiciones de vivir una vida digna; la seguridad de ver garantizada la aplicación integral de los derechos humanos para todas las personas (también los débiles y excluidos); la protección integral de los derechos como instrumento de desarrollo de la paz social; la acción pública integral para garantizar la seguridad personal como parte de la seguridad colectiva; la policía como actor social del bienestar colectivo y no como instrumento represivo del poder.	Sanear y profesionalizar los cuadros de la Policía Nacional. Encaminar las denuncias, sumarios, utilizar el detector de mentiras. Convertir a las penitenciarías en lugares de dignificación y rehabilitación de las personas. Vigilancia: Instalar cámaras de seguridad en lugares claves e iluminación específica en las zonas de riesgo. Fomentar la buena organización de comisiones vecinales. Patrullaje permanente en las calles. Reincidencia: Uso de tobilleras de rastreo electrónico para los procesados con medida sustitutiva. Acabar con la inseguridad en el campo y la ciudad. Terminar con la industria del secuestro y la violencia del EPP.	No detalla	Un sistema de justicia eficiente. Vamos a impulsar y fortalecer las penas destinadas a los narcotraficantes y todas y cada una de las personas que se enriquecen con este flagelo. Tecnologías de la Información y Comunicación para la seguridad Vamos a modernizar y fortalecer los sistemas de comunicación de nuestras fuerzas de seguridad. Digitalizar los sistemas de radiocomunicaciones de la Policía nacional y mejorar el sistema de despacho de respuestas y protocolos del sistema 911. La identidad como un derecho. Un Paraguay sin pobres es un Paraguay con derechos. Vamos a trabajar incansablemente para que al fin todos los paraguayos puedan tener acceso a la identidad y a la identificación.	Seguridad Física. Esta problemática la abordaremos desde tres ejes bien definidos: 1) Prevención Hechos Punibles: Mediante el enfoque en causas. Existen causas relacionadas con el desempleo, la pobreza y la falta de actividades (ocio), así como otras cuyo abordaje se da en ámbito de la seguridad, como el tráfico y consumo de drogas (microtráfico del crack) y la escasa presencia policial. Para afrontar tales causas proponemos las siguientes acciones: Formular políticas de empleo, combate a la pobreza y fomento de actividades para así brindar la posibilidad de una vida digna y lícita a través del trabajo.

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
esclarecimiento (trata de personas, delitos informáticos, lavado de dinero, tráfico de armas, entre otros). Reingeniería de las instituciones penitenciarias para la rehabilitación de las personas privadas de libertad. Seguridad en las casas, en las instituciones y en los espacios públicos. Política de seguridad ciudadana que aborde, a través de planes específicos, lo siguiente: La violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes en todos los ámbitos (familiar, institucional, laboral). La violencia basada en el género, en la orientación sexual y en la identidad de género. La violencia en los espacios públicos.		Impulsar prácticas de control y prevención del delito para prevenir el delito. Es necesario incidir en las causas estructurales que impulsan a la criminalidad incentivando el desarrollo social de quienes se encuentran en riesgo de cometer hechos delictivos hacia los posibles ofensores, de manera a hacer contención y evitar que los mismos caigan finalmente en el delito. Eso supone acciones que apuntan a reducir el riesgo criminal en los barrios degradados a través del reforzamiento de las capacidades de escuelas medias para retener su población escolar, de la generación de empleo, de la construcción de espacios para el tiempo libre. Reformar y modernizar la policía. La policía debe actuar como instrumento para la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos y no únicamente como instrumento de combate al delito. Hay que rediseñar totalmente su estructura organizacional, todavía embebida de la	Acabar con los peajeros y tortoleros. Combate al microtráfico de drogas y a la mafia organizada. “Nuestra misión es conseguir que todos los paraguayos caminen y duerman sintiéndose protegidos, sin tener que preocuparse por la seguridad de sus seres queridos”.	No detalla	Esto les permitirá recibir todos los beneficios que el Estado brinda a sus ciudadanos y ciudadanas. Paraguay Prevenido. Vamos a instalar el programa de prevención de drogas basado en el desarrollo de habilidades para la vida; dentro del currículum de enseñanza de la escolar básica. Defensa al servicio de los intereses nacionales. Un Paraguay Alegre es un Paraguay seguro. Vamos a fortalecer la institucionalización y modernización de las FFAA, focalizándonos en la instalación de procedimientos que brinden seguridad a nuestro Paraguay y el uso efectivo de los recursos públicos. Lucha frontal contra el crimen con la implementación del plan nacional de lucha contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo daremos una lucha frontal contra el crimen organizado. Tolerancia cero a la corrupción.	Combatir a la delincuencia mediante brigadas especiales, planes tácticos, sistemas de inteligencia e implementación tecnología y mayor presencia policial en las calles. 2) Combate a la delincuencia: Combatiremos los hechos punibles y en especial aquellos de mayor impacto en la sociedad tales como homicidios, secuestros, narcotráfico, hurtos, robos, entre otros (enfoque en el hecho punible). Para el efecto, proponemos: Destinar brigadas especializadas en cada hecho punible. Implementar de planes tácticos preestablecidos. Utilizar sistemas de inteligencia y tecnologías. Mayor presencia policial en las calles (actualmente de casi 23.500 policías menos de la mitad salen a las calles).

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
		cultura represiva y dotarlos de técnicas y sistemas tecnológicos modernos para el control del territorio (sistemas de cámaras territoriales, patrulleras inteligentes, equipamientos de alta tecnología para el levantamiento de pruebas). Hay que apuntar al mejoramiento de la formación y capacitación de los agentes policiales, a su profesionalización, proporcionándoles instrumentos y herramientas adecuadas para que realicen su trabajo en forma eficiente y eficaz. Aumentar el “costo de los delitos”: hay que impulsar medidas de prevención ambiental del delito de manera sistemática y permanente, para reducir las oportunidades para su ocurrencia, reduciendo las posibilidades para su concreción. Lucha coordinada contra la delincuencia organizada y transnacional: Para enfrentar eficazmente esta situación es necesario promover una mayor cooperación internacional con un alto grado de coordinación y sincronización de las acciones, y coordinar la acción penal con los países vecinos de manera a tener organicidad en la acción represiva a estos crímenes. Imponer el control de armas de fuego en la población: Hay que fortalecer el control de la posesión de armas y lanzar como en los países vecinos políticas de recuperación de las mismas, como elemento de reducción del riesgo de su uso indebido como instrumentos de pacificación en las relaciones vecinales.		No detalla	Paraguay Protegido. Un Paraguay de gente protegida con 15,000 nuevos policías entrenados y bien equipados y 650 nuevas patrulleras con la mejor tecnología.	Buscaremos erradicar al Ejército del Pueblo Paraguayo (enfoque en grupo criminal), para lo cual proponemos: Conformar fuerzas conjuntas, policías y militares, bajo mando único. Presencia permanente hasta lograr el objetivo. Recompensas y protección informantes. Construir y/o mejorar la infraestructura de la zona (camino, centros de salud y escuelas). 3) Reorganización Policial: Promoveremos la meritocracia en filas policiales, primando para el ascenso las calificaciones y foja de servicio. Buscaremos la formación de élites con alta remuneración cuya posición sirva de guía y motivación a los de grado inferior. Promoveremos la reincorporación de oficiales de alta instrucción e impecable trayectoria pasados a retiro sólo por la inflexibilidad de la normativa vigente. A tal fin, proponemos: Modificar el Plan de Carrera de la Policía Nacional y la legislación vigente.

Agrupaciones políticas						
MKP	FG	AP	PPQ	UNACE	PA	ANR
				No detalla		Premiar con mayor remuneración a los mejores calificados. Combatiremos la corrupción policial, para lo cual proponemos: Potenciar el Departamento de Asuntos Internos (actualmente es sólo una dependencia de una dirección de segundo rango), buscando una real independencia. Formar el departamento con oficiales y profesionales que no estén en relación directa con los demás policías.

Asociación Nacional de Productores Agropecuarios (ANAPA OLT)
Atycom - Cooperativa de trabajo de comunicadores
Base Investigaciones Sociales (BASE IS)
Centro de Documentación y Estudios (CDE)
Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY)
Federación Nacional Campesina (FNC)
Fundación Celestina Pérez de Almada (FCPA)
Servicio Paz y Justicia-Paraguay (SERPAJ-PY)
Tierraviva – a los Pueblos Indígenas del Chaco

Con el apoyo de

